



Vente Venezuela condena tortura de menores de edad en San Tomé

(Caracas. 20/11/2019) Desde el Comité de Derechos Humanos de Vente Venezuela, partido político representado por la líder opositora María Corina Machado, rechazamos y repudiamos los actos de tortura que sufrieron los niños de 11 y 8 años respectivamente, en San Tomé, estado Anzoátegui, el día sábado 16 de noviembre por parte del Teniente Anderson Jesús Arellano Varela.

El sábado los dos niños se encontraban jugando con algunas de las figuras de un pesebre a las afueras de la Escuela de Formación de Tropa Hugo Chávez en San Tomé, hecho por el cual fueron torturados y además, amenazados por si decían algo a sus familiares. Posterior a ello, el tío de Ricardo Alfonso (11 años) grabó la denuncia con el testimonio de su sobrino y al día siguiente fue detenido arbitrariamente, horas más tarde lo liberaron, esto con el fin de intimidar y pretender que no sucedió nada.

Por esto, denunciamos y condenamos las torturas y las amenazas que recibieron los niños, además, repudiamos los ataques sistemáticos a los derechos humanos en Venezuela, los cuales se han vuelto prácticas cotidianas de los cuerpos policiales y miembros de la Fuerza Armada Nacional (FAN) que obedecen al régimen de Nicolás Maduro. Estas acciones reflejan el deterioro moral y la degradación de los cuerpos armados como estrategia deliberada del régimen para destruir la institución, y a su vez, pretender imponer miedo y control sobre los ciudadanos. Han dejado de cumplir sus verdaderas funciones, no fueron creadas para humillar o atacar, por el contrario, su deber es defender y proteger a la población.

Igualmente hacemos un llamado a Unicef a velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el país, quienes motivo de la grave crisis económica y humanitaria que atravesamos, más de un millón de niños, de acuerdo al informe presentado por Cecodap, se han quedado sin familia, sin una buena alimentación, sin poder aprender. Lo que sucedió es un caso de violación seria y grave de los derechos de los niños.

Asimismo, alertamos que el tiempo del régimen en el poder sólo se transforma en sufrimiento para los venezolanos y en desgracia para toda la región, por ello, respaldamos y elevamos la solicitud que realizó el diputado Omar González ante la



Asamblea Nacional para que la comisión de política interior y de derechos humanos exija que no queden impune las violaciones contra los dos niños en Anzoátegui. No podemos seguir permitiendo que continúen las torturas, las detenciones arbitrarias a quienes ejercen su labor, como los periodistas o a quienes alzan su voz ante las injusticias que vivimos, los arrebatos y la humillación moral, ni la indolencia ante este y muchos casos más de los cuales tal vez no tengamos conocimiento.

Exigimos el cese de las agresiones contra los venezolanos, nada justifica la tortura a ningún ciudadano en cual fuere la situación que esté. Toda nuestra solidaridad con los familiares de Ricardo Alfonso y el niño de 8 años que sufrieron estas atrocidades, igualmente, nuestro apoyo a la comunidad de San Tomé, quienes se han mantenido firmes y unidos en contra de los atropellos del régimen en la entidad y no han permitido que este caso quede en el olvido sin justicia.